

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

Gobierno Regional ¹ = Gobierno Regional del Maule

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio) ²				Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 33%		
Productos o subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
<p>PRODUCTO 1 Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)</p> <p>1.-Planificación de la Inversión</p> <p>2.-Puesta en marcha de la inversión</p> <p>3.-Seguimiento y control físico-financiero de las iniciativas de inversión</p>	<p>1.-Mejorar la programación financiera elaborada por las Unidades Técnicas territoriales (Municipios)</p>	<p>1.Desviación promedio de cumplimiento de la programación financiera ejecutada por las unidades técnicas territoriales</p> <p>Fórmula : (1- /Gastos reales de las U. Técnicas Municipales – Monto Total de lo programado por las U. Técnicas Municipales/) X 100%</p> <p>Meta: 30%</p>	<p>1.-Registro mensual de las desviaciones de la programación de las U. Técnicas territoriales</p> <p>.-Jornadas territoriales de programación e inversión regional</p>	<p>1.- Reportes mensuales</p> <p>.- Listas de asistencia</p>	5.8%	DACG

<p>4.-Evaluación de las iniciativas de inversión que no ingresan al Sistema Nacional de Inversiones</p> <p>PRODUCTO 2</p> <p>Coordinación para la Planificación de la Inversión Regional</p> <p>1.-Coordinar la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI).</p>	<p>2.-Fortalecer a las unidades técnicas de los Municipios para la presentación de las iniciativas de inversión que no ingresan al Sistema Nacional de Inversiones</p> <p>3.-Fortalecer la institucionalidad del CRI como ente coordinador de la Inversión Regional y de sus lineamientos.</p>	<p>2.-Nº de iniciativas de inversión que no ingresan al Sistema Nacional de Inversiones aprobadas</p> <p>Formula: Nº. iniciativas de inversión aprobadas / Nº de iniciativas de inversión presentadas</p> <p>Meta: >= 50%</p> <p>3.-Jornadas de trabajo para difusión de variables integradas en ARI y PROPIR propuestas por el CRI</p> <p>Formula: Nº de jornadas de trabajo realizadas /Nº de jornadas programadas</p> <p>Meta: Al menos 2</p>	<p>2.-Reuniones de Inducción donde se expliquen las normativas y los criterios a aplicar.</p> <p>-Reuniones de coordinación con unidades técnicas municipales.</p> <p>3.-Definir agenda de trabajo</p> <p>-Ejecutar agenda</p> <p>-Elaboración de ARI 2011</p> <p>-Elaboración de PROPIR 2010</p>	<p>2.-Listado de asistencia</p> <p>-Listado de Proyectos aceptados</p> <p>3-Listas de asistencias</p> <p>-Documento ARI 2011 de acuerdo a los lineamientos</p> <p>-Documento inicial PROPIR 2010 de acuerdo a lineamientos</p>	<p>5.8%</p> <p>5.8%</p>	<p>DACG</p> <p>3.- U. Planificación</p>
---	--	---	---	--	-------------------------	---

<p>2.-Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación del Programa de Presupuesto de Inversión Regional (PROPIR).</p>	<p>4.-Fomentar la participación de los actores territoriales en la planificación pública regional.</p>	<p>4.- N de territorios donde se desarrollan reuniones para la construcción del ARI 2011 y el seguimiento del PROPIR 2010 con participación de actores del territorio</p> <p>Formula: N de territorios donde se realizan discusiones territoriales en el marco del ARI 2011 el PROPIR 2010</p> <p>Meta: al menos 5 territorios</p>	<p>4.- Elaborar agenda de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar calendario de visitas a los territorios - Reuniones con los servicios públicos sectoriales - Reuniones con los actores territorios 	<p>4.- Invitaciones a reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia 	<p>6 %</p>	<p>4.- U. Planificación</p>
<p>3.-Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación de convenios de programación de inversión con otras instituciones públicas.</p>	<p>5. Concordar un horizonte de trabajo conjunto en el ámbito de los sectores, apalancando recursos</p>	<p>5.- Nº de convenios firmados</p> <p>Formula: Nº de convenios firmados con los sectores</p> <p>Meta: al menos 2</p>	<p>5.- Reuniones de coordinación</p> <p>Análisis de los proyectos con los cuales se va a trabajar</p>	<p>5.- Convenios de programación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cartera de proyectos que se han financiados a través de convenios 	<p>5.8%</p>	<p>U. de Planificación</p>

<p>PRODUCTO 3 Difusión de la gestión del Gobierno Regional y promoción de la participación ciudadana.</p> <p>1.-Implementación de la política comunicacional y de participación ciudadana del GORE Maule.</p> <p>2.-Diseño e implementación de un plan comunicacional y de los mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>3.-Elaboración y difusión de la cuenta pública.</p>	<p>6.- Implementar un plan de actividades en concordancia con la política comunicacional del Gore Maule y sus productos estratégicos</p>	<p>6.-Nº de actividades desarrolladas del plan</p> <p>Formula: Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas</p> <p>Meta: >= 70%</p>	<p>6.- Elaboración del plan de actividades</p> <p>- Ejecución de éste</p> <p>- Evaluación y seguimiento del Plan.</p> <p>.</p>	<p>6.- Documento Plan de actividades</p> <p>.- Informe ejecutivo de actividades realizadas con sus respectivos respaldos.</p>	5.8%	U. Comunicaciones
	<p>7.- Elaboración de manual de procedimientos para otro tipo de eventos diferentes a las inauguraciones FNDR</p>	<p>7.- Manual de protocolo y procedimientos</p> <p>Formula: Tabla de cotejo: existe=100% No existe_0%</p>	<p>7.- Diseño del documento</p> <p>- Elaboración del documento</p>	<p>7.- Manual de protocolo y procedimientos</p>	5.8%	U. Comunicaciones
	<p>8.- Consolidar y fortalecer los procesos de elaboración y difusión de la cuenta pública participativa en los territorios de planificación</p>	<p>8.- Capacitar a la red de actores territoriales en los procesos de cuenta pública participativa</p> <p>Formula: Nº de capacitaciones realizadas/ Nº de capacitaciones programadas</p> <p>Meta: >= 3 capacitaciones</p>	<p>8.- Elaboración del plan de Capacitación.</p> <p>.-Ejecución del plan</p>	<p>8.- Invitaciones y/o convocatoria</p> <p>.-listado de asistentes</p>	6 %	U. Comunicaciones

<p>4.-Mantenimiento y actualización de la página Web institucional del GORE Maule.</p>	<p>9.- Incorporar datos provenientes de otros servicios y cuya información sea relevante para el desarrollo regional y territorial</p>	<p>9.-Nº de links agregados respecto de la información relevante para el desarrollo regional y territorial</p> <p>Formula: Nº de links implementados en la web / Total de información relevante recibida de los servicios públicos</p> <p>Meta= al menos 2</p>	<p>9.- Definición de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de link en página del Gore - Subir a la página contenidos y Diseño 	<p>9.- Reporte página web que de cuenta de los links</p>	<p>5.8%</p>	<p>U. Comunicaciones</p>
<p>PRODUCTO 4</p> <p>Aplicación de la Gestión Territorial en la Región del Maule.</p> <p>1.-Conducción del proceso de Gestión Territorial en los territorios de la Región del Maule.</p>	<p>10.- Articular una red territorial a través del eje de Gobernanza de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) en los territorios de planificación</p>	<p>10.- Red conformada de actores para la Gobernanza y desarrollo de los territorios</p> <p>Formula: Red conformada Si=1 No=0</p>	<p>10.- Conformación de la mesa de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de prioridades de acción en el territorio - Confección de documento para Trabajar el tema de la Gobernanza En los territorios 	<p>10.- Acta de conformación de la Red</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe ejecutivo de la gestión de la red 	<p>5.8%</p>	<p>U de Planificación</p>

<p>2.-Fortalecer la elaboración e implementación de planes de desarrollo en los territorios.</p>	<p>11.- Definir un plan de trabajo en áreas de interés para los territorios de planificación</p>	<p>11.- Plan de trabajo Formula: Existe documento Si=100% No= 0%</p>	<p>11.- Elaboración de diagnóstico territorial que defina área de interés a trabajar .-Reuniones con encargados de áreas de interés para el territorio</p>	<p>11.- Documento Diagnóstico .-Mails y/o invitaciones a reuniones</p>	<p>5.8%</p>	<p>U de Planificación</p>
<p>3.-Apoyar la implementación de políticas que promuevan las prioridades de cada territorio.</p>	<p>12.- Desarrollar la Coordinación y el seguimiento de la ERD en los territorios de planificación</p>	<p>12.- Informe de seguimiento del avance de la ERD en cada uno de los territorios de planificación Formula: Informe SI=1 NO=0</p>	<p>12.- Evaluar el nivel de avance por cada eje estratégico en cada territorio de planificación 2009-2011 .- Confección de la matriz de seguimiento en función del marco orientador definido por la Estrategia para cada territorio</p>	<p>12.- Informe de seguimiento de cada eje estratégico de la ERD en los territorios de planificación</p>	<p>6 %</p>	<p>U. de Planificación</p>
	<p>13.- Avanzar en la formulación de un PMDT RS aprobado por el CORE para financiar nuevas áreas focalizadas por el programa PIRDT</p>	<p>13.- Ficha ebi 2010 RS y aprobado por el CORE Fórmula: Tabla de cotejo Ficha ebi del estudio RS y aprobado por el CORE=100% Sin RS ni aprobación =0%</p>	<p>13.- Reuniones con sectorialista .- Reuniones con SUBDERE .-Presentación al CORE</p>	<p>13.- Ficha ebi 2010 del estudio RS .- Acta de aprobación del CORE</p>	<p>6 %</p>	<p>PIRDT</p>

	<p>14.- Constituir y articular una contraparte representativa de la gestión internacional municipal en los territorios</p>	<p>14.-N ° de territorios que cuentan con contrapartes en el ámbito de la gestión internacional municipal</p> <p>Formula: N ° de territorios que cuentan con contrapartes en el ámbito de la gestión internacional municipal/N° de territorios de planificación Meta = al menos 4</p>	<p>14.-Reuniones de trabajo con actores representativos del territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> .-Identificación de la contraparte .-Participar y apoyar las actividades organizadas por la contraparte en el ámbito internacional en el territorio 	<p>14.-Listas de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> .-Invitaciones y/o .-convocatorias a actividades 	<p>5.8%</p>	<p>URAI</p>
	<p>15.- Elaboración propuesta con participación público privada de la Macrozonificación del Borde Costero de la Región del Maule</p>	<p>15.-Documento Propuesta Macrozonificación</p> <p>Formula: Tabla de cotejo Existe=100% No Existe=0%</p>	<p>15.- Reuniones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> .-Elaboración Propuesta Macrozonificación 	<p>15.-Convocatorias y/o invitaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> .-Listado de asistencia .-Actas de reuniones de trabajo .-Documento final propuesta 	<p>6 %</p>	<p>Oficina Técnica del Borde Costero</p>

<p>PRODUCTO 5</p> <p>Profundizar la implementación de un modelo de Gestión que apoye la Planificación y Gestión que realiza el Gobierno Regional del Maule.</p> <p>1.-Aplicar las herramientas del sistema de información geográfica (SIG) en apoyo a la gestión del GORE Maule.</p> <p>3.-Implementar un instrumento de Gestión para la Estrategia Regional de Desarrollo.</p> <p>2.-Construir instrumentos de ordenamiento territorial</p>	<p>16.- Generación de coberturas digitales con la inversión del FNDR con orientación de los ejes estratégicos de la ERD y el seguimiento de la inversión</p>	<p>16.- Porcentaje de proyectos en ejecución con identificación de ejes estratégicos y seguimiento de la inversión</p> <p>Formula: N° de proyectos con identificación de eje estratégico y su inversión /N° de proyectos totales Meta: 50%</p>	<p>16.- Análisis de cartera en ejecución poniendo énfasis en las variables de ejes estratégicos y estado de avance de la inversión</p> <p>.- Construcción de base de datos</p>	<p>16.- Informe de cartera en ejecución FNDR</p> <p>.- base de datos de proyecto</p>	6 %	U. SIG
	<p>17.- Generación de cartografía de uso del borde costero</p>	<p>17.- N° de planos realizados</p> <p>Formula: N° de planos realizados / Total de Macrozonas del plan Meta: al menos tres planos</p>	<p>17.-Talleres con los servicios públicos regionales</p> <p>.-Elaboración de planos</p>	<p>17.-Cartografía del Borde Costero anexo al Estudio de Macrozonificación</p>	6%	Oficina Técnica del Borde Costero

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) ¹¹				Ponderación Programa de Trabajo (%)¹² = 33%		
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = Mesa Territorial Maule Sur						
Principal problema a resolver el año 2010¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera¹⁵		Instituciones participantes¹⁶		
Inversión pública programada para la provincia sin validación ciudadana (instancia participativa territorial).		Territorio 2 : Provincia de Curicó		Gobernación Provincial, Vialidad, DOH, Municipalidades Curicó, Teno, Sagrada Familia, Molina, Romeral, Rauco, Seremi de Agricultura, INDAP, Fosis, Sercotec, CONAF, Seremi de Serplac, Seremi de Vivienda, Serviu, Seremi de Educación		
Productos subproductos¹⁷	Objetivos Específicos¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas²⁰	Medio de verificación²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable²³
Fortalecer la elaboración e implementación de planes de desarrollo en los territorios.	Definir un plan de trabajo en áreas de interés para el territorio.	Construcción de un plan de trabajo en áreas de interés para el territorio. Formula: Plan de trabajo=100% No existe plan=0%	Elaboración de diagnóstico que defina área de interés a trabajar Apoyar en la implementación del Plan de trabajo en las áreas de interés para el territorio Reuniones de asistencia técnica Discusión presupuestaria territorial	.-Documento Diagnóstico .-Oficio conductor de la Gobernación asignando responsables .-Convocatorias, asistencias .-Documento ARI 2011	30% 20% 20% 30%	

OBJETIVO 2: PROGRAMA DE TRABAJO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para formalizar la entrega de información de “interés regional” al gobierno regional²⁴		Ponderación Programa de Trabajo (%)²⁵ = 34%		
Información requerida por el Gobierno Regional²⁶		Servicios proveedores de la información²⁷		
a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.		En principio los servicios que debieran proveer de información al GORE son los que durante el 2009 firmaron convenios de colaboración, éstos fueron al menos 8 que son: CONAF, SAG, INE, IPS, Dirección del Trabajo, JUNAEB, SEREMI de Salud, SEREMI de Educación.		
Objetivos específicos²⁸	Actividades comprometidas²⁹	Medio de verificación³⁰	Ponderación actividad (%)³¹	Unidad Responsable³²
Diseño procedimiento de recepción³³ - Establecer vía actas, acuerdos y/o convenios entre el gore y los servicios, la información definida como de interés regional	.-Reuniones con servicios públicos .-Comunicaciones a través de mail .- Firma de documento con información definida como de interés regional	Documento con información de interés regional firmado	50%	U Planificación
Gestión y control de su provisión³⁴ - Definir procedimiento con: encargado, manejo, registro y uso de la información de interés entregada por los Servicios Públicos-	Elaborar base de datos para almacenar información en forma digital	-Archivo base de datos	50%	U. SIG
Otros objetivos de desarrollo del sistema de información institucional³⁵				

Notas:

¹ Identificar la institución ejemplo: Gobierno Regional - Región del Maule.

² Programa de trabajo que incorpora la perspectiva territorial a los productos estratégicos en las causales de diseño de productos y de acceso/distribución de los productos en el territorio.

³ Se admitirán solamente ponderaciones uniformes cada programa de trabajo comprometido. Si la institución tiene productos que aplican perspectiva territorial por las 3 causales, le corresponde desarrollar 3 programas de trabajo por región: el de acceso/distribución, el de complementariedad y el de provisión de información a los gobiernos regionales. Por lo tanto, al distribuir esta ponderación en forma uniforme en sus 3 programas de trabajo, cada uno pondera 33% (a uno de ellos se le asignara un 34% para que la suma sea igual a 100%). Ver además nota 9.

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación correspondiente a ese programa de trabajo. Se debe cumplir con el 90% de aprobación de todos los programas de trabajo comprometidos, por lo tanto, si alguno no se aprueba el servicio no valida. Ver nota 3.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación. El nivel de responsabilidad se define según sean las necesidades de control interno.

¹¹ Programa de Trabajo por medio del cual la institución mejora sus productos estratégicos que aplican la perspectiva territorial bajo la causal de “complementariedad territorial” para lograr una oferta más integrada en el territorio con los servicios relacionados.

¹² Ídem Nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Programa de trabajo que cumple con el requisito técnico de que el gobierno regional formalice con cada servicio proveedor la entrega regular de “información de interés regional”.

²⁵ Ídem Nota 3.

²⁶ El gobierno regional debe definir con los servicios proveedores que corresponda la provisión regular de información de “interés regional” considerando en esta categoría la siguiente información: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia

desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios: d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

²⁷ Corresponde a los servicios que producen la información que requiere el gobierno regional y con los cuales se suscribirá un procedimiento para regular su provisión.

²⁸ Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 33 y 34.

²⁹ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 33 y 34.

³⁰ Ídem nota 8.

³¹ Ídem nota 9.

³² Ídem nota 10

³³ Incluye actividades orientadas a formalizar con los servicios proveedores la recepción de la información en el formato, contenido y periodicidad que se acuerde.

³⁴ Incluye las actividades para la gestión y control de la provisión de información, entre las cuales se cuenta la habilitación de unidades encargadas de su control y el control de su entrega en el formato, contenido y periodicidad acordada.

³⁵ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.